



Asociación Cultural "LA FOZ Y EL CASTIELLO"

Nº 7 Agosto 2005



La Hoz de la Vieja



Revista El Bando

Editada y distribuida por la
Asociación Cultural
La Foz y el Castiello.

Portada: Castillo y Luna.



Fotografías: Archivo
Asociación Cultural La Foz
y el Castiello. Socios.

Impresión: ArtePrint

Revista anual para socios y
promoción cultural.

Prohibida su venta.

“... Ya pensaban los más optimistas que aquel anciano moriría. Habían venido varios médicos para darle la salud y no lo habían conseguido. Seguía lánguido y con un color otoñal casi permanente; no hablaba. Un día un niño que se despistó de su madre, entró en su oscura casa y habló con él. Le miró, le acarició y le tendió la mano. Inmediatamente el anciano, se levantó y salió a la calle con el niño. Sin poder creerlo los vecinos de ese reino supieron que el hombre no estaba enfermo. Estaba solo.

**GRACIAS POR
ASOCIARTE**

REVISTA EL BANDO

- Editorial **3**
- Nuestra Fauna **4**

El Águila Real



- Pues en mi pueblo **6**
- Cartas al director **8**
- Arquitectura **9**



*El castillo ya es
del pueblo...*

- Historia de un pueblo **10**
- Vamos a Minchar **14**
- Reportaje **16**

*La propiedad del
horno desde
1.856...*



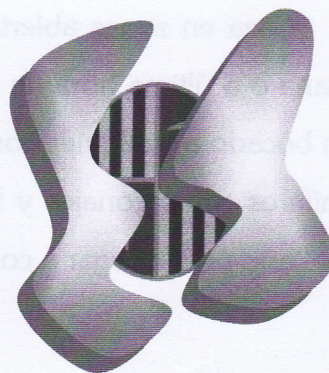
- Nuestra Flora **22**

¿EL BANDO?

LA EDITORIAL DE EL BANDO, ES SIEMPRE LA PRIMERA PÁGINA.
LA PRIMERA QUE COMUNICA.

¿QUE TE COMUNICA ESTE AÑO?

EL AÑO QUE VIENE EL RESTO DE PÁGINAS PUEDEN ESTAR ASÍ.
SIN TUS PENSAMIENTOS NO HABRÁ BANDO.
SIN VUESTRO SENTIR NO HABRÁ BANDO.



EL ÁGUILA REAL

NOMBRE: Aquila Chrysaetos

FAMILIA: Accipitridae

ORDEN: Accipitriformes

CLASE: Aves

TAMAÑO: De 80 a 90 cm. de longitud, de 190 a 230 cm. de envergadura.

PESO: De 4 a 5 kg. de peso.

POBLACIÓN: La población actual se estima en unas 1.000 parejas reproductoras que se distribuyen principalmente por los Pirineos, Sierra Morena, las Béticas andaluzas y el Sistema Ibérico.

• DESCRIPCIÓN

El águila real es un ave rapaz diurna de tamaño imponente, las hembras son más grandes que los machos, su aspecto poderoso y su fuerza contando con unas espectaculares armas en las garras y el pico, le otorgan uno de los escalones más altos de la escala de los depredadores.



Su plumaje es pardo oscuro uniforme en los adultos, con el cuello y la nuca dorados. El plumaje juvenil se diferencia con el del adulto en la parte inferior de los tarsos y en la cola, que tienen una franja blanca.

• ALIMENTACIÓN

Caza en zonas abiertas o de matorral, normalmente a primera hora de la mañana o a última hora de la tarde, aunque si el hambre aprieta no desprecia un buen bocado a cualquier hora del día. Su dieta se basa generalmente en pequeños mamíferos como conejos y liebres aunque también caza aves y reptiles, incluso si es mal año puede llegar a comer carroña.

• CRIA

Para la nidificación elige cortados y cantiles rocosos inaccesibles, mostrando gran fidelidad tanto a la pareja como al nido, que utilizan año tras año. Sin



embargo, es frecuente que una única pareja utilice alternativamente varios nidos cercanos situados en su territorio.

La puesta suele ser de dos huevos, y su incubación dura unos 40 días, produciéndose la eclosión entorno a la primera quincena de mayo. Los pollos permanecen en el nido unos dos meses, y hacia el mes de octubre se dispersan por otras áreas, para llegada la primavera formar pareja.

• AMENAZAS

Sus principales amenazas son la degradación de su hábitat por la ocupación humana, y la electrocución en los tendidos eléctricos. Otro factor también desencadenante de la reducción de su población ha sido la merma de las poblaciones de presas, y en particular del conejo a causa de la mixomatosis.

• OPINION PERSONAL

Una de las cosas que puede acabar con el águila real es la ocupación humana. Eso en nuestro pueblo no es un problema, porque pasa todo lo contrario, aunque tiene otros muchos peligros, por eso tenemos que luchar para seguir disfrutando de la preciosa silueta de este habitante de nuestros montes, por la sencilla razón de que todos los animales tienen su espacio en la naturaleza, si no esa naturaleza, tan sabia, no la habría puesto ahí en su atalaya o vigilante en el cielo. Porque cuando un animal desaparece, no lo hace solo, sino toda una cadena de biodiversidad, y que nosotros podemos conservar.

EN LA HEMEROTECA DE 1.927

Las noticias de prensa antigua son un tesoro que vale más que una imagen, a pesar de lo que diga el dicho. La biblioteca pública de Teruel es uno de los guardianes de ese gran tesoro que son las hemerotecas históricas.

En esa hemeroteca podemos hallar esta noticia de un lejano 1927, cuando La Hoz de la Vieja celebraba una de las institucionalizadas fiestas patrióticas que la dictadura de Primo de Rivera dedicaba a los combatientes en la guerra de Marruecos. El Secretario del Ayuntamiento, que es quien escribió esta crónica, no tiene ningún reparo en afirmar que la fiesta partió de la Real Orden. Como tal se celebró en muchísimas localidades, y de forma muy similar por lo que pudimos comprobar con la cercana localidad de Blesa (donde también escribió la noticia para la prensa el secretario del ayuntamiento).

La fiesta se ordenó "... para exteriorizar el júbilo de la nación por el feliz término de las campañas en Marruecos, que durante un periodo de cerca de 20 años han puesto a prueba, la constancia, patriotismo y abnegación de los buenos españoles...". Ahí es nada, o te alegras

DE LA REGIÓN**Fiesta patriótica en Hoz de la Vieja**

Acompañado de un esplendoroso día, concedido por el Altísimo por la heroicidad de nuestros valientes soldados que en días gloriosos para las páginas de la Historia, supieron batirse como buenos españoles de las acometidas de aquellos traidores Zocos que moran en tierras africanas, se verificó en este pueblo con la solemnidad que el acto requería el merecido homenaje dedicado a los reclutas que previene la R. O. publicada.

Por la mañana, al despertar el alba, se cantó el santo rosario por las principales calles de la población; más tarde, a la hora acostumbrada, se celebró la misa mayor, a la cual asistieron el Ayuntamiento en Corporación, los reclutas que sirvieron en Africa desde el año 1909, y el vecindario en general; con tal motivo, dirigió la palabra don Miguel Gracia Latorre, cura párroco, haciendo una historia brillante, ensalzando a nuestros soldados, al Ejército y a España.

Terminada la misa y seguidos del Ayuntamiento pleno, autoridades y niños de la escuela izando la Bandera nacional, se personaron dichos reclutas, acompañados por el pueblo todo, en la plaza Mayor, donde don Juan J. Vicente, secretario de la Corporación, dió lectura a la R. O. por la que se dispone la celebración de esta fiesta y acuerdo adoptado por el Concejo. Acto seguido, el culto maestro de Villanueva del Rebollar de la Sierra, de esta provincia, don Juan J. Monleón, pronunció un elocuente discurso patriótico y educativo terminando con vivas al Rey, al Gobierno y a España.

de motu propio u ordeno que te alegres (cosas del pasado reciente de España). También comprobamos en la noticia que cualquier celebración era rodeada por las

À continuación, el competente y celoso maestro de esta escuela de niños, don Desiderio Buj Zurita, recitó una poesía compuesta por el mismo, dedicada a los reclutas y fiesta de la Paz, siendo acogidas sus últimas palabras con frenéticos aplausos y conmoviendo el corazón de las madres.

Terminado este acto, fueron obsequiados con un espléndido banquete en casa de don Juan P. Gracia. Durante la comida, algunos de ellos tuvieron la atención de contarnos el hecho más saliente que les aconteció durante su servicio militar en tierras africanas. Acompañados nuevamente por el Ayuntamiento y cura párroco, fueron a la Iglesia donde se cantó un solemne Te-Deum; terminando la patriótica fiesta con un baile popular que duró hasta el anochecer.

Al día siguiente, se celebró misa de difuntos en sufragio de los fallecidos en campaña, asistiendo el pueblo en masa.

Aquí se dá por terminada esta simpática fiesta que conservará por mucho tiempo gratos recuerdos en el corazón de los hijos de esta villa.

JUAN J. VICENTE
Secretario

muestras de religiosidad y los discursos de las personas con influencia del pueblo.

¿Qué recuerdos conservan los vecinos de La Hoz de la Vieja de aquella guerra relativamente reciente cuando aquella España retrasada aún tenía veleidades colonialistas? ¿Fueron muchos hozviejanos a la guerra de Marruecos?, ¿Dejaron algo más que la inocencia y unos años de su vida? Tal vez aún estemos a tiempo de rescatar este recuerdo de la memoria del pueblo.

RESUMEN ACELARADO, DE LAS FIESTAS DE UN VERANO

Por verano, un mes de agosto,
fin de semana y contentos
Solo faltan unos días
pa las fiestas de mi pueblo.

Pero mientras tanto, oye,
Dime que hacemos de nuevas.
Esta noche nos iremos
a algún pueblo de verbena.

Pues esta noche, no hay mucho.
Te lo voy a resumir
Muniesa, que está muy lejos
¿A Armillas o a Maicas? Di.

Que plaza más cuca tienen.
Y que orquesta más marchosa
Se me está animando el cuerpo,
¡ Que noche más peligrosa !

Y menos mal que conduces
muy bien, y que no has bebido.
Yo no podría arrancar
los dos coches que has traído.

Esa noche más tranquilos,
Nos quedamos a cenar,
en la peña preparando
lo que debemos comprar.

Y es que las fiestas comienzan
dentro de casi nada,
ten en cuenta que la "vispra"
es casi pasao mañana.

Y en cuanto fijas la fecha
ya no lo puedes parar.
Te metes sin darte cuenta
y empieza la cuenta atrás.

Que cosas tiene la noche,
la de antes de las fiestas,
terminarás despeñao
en algún grupo interpeñas.

Y si pasas esa noche,
prepara las que vendrán,
que las fiestas de mi pueblo
a punto están de arrancar.

Cuando suenen las campanas
entonces empezarán,
pero ya andarán leyendas
de la "vispra" pa contar.

Comida con la familia.
Después pregón en la plaza,
Que majas son este año...
¿quién es la que lleva falda?

Luego fotos con las majas,
Discursico, exposición.
Después vamos a la peña,
Cervecita, por favor.

Parece que ya han venido
los que tocan por la noche.
Y tras bailar por la tarde,
cena en la peña y licores.

Ya bajamos a la plaza,
y los del bingo nos pillan,
no nos toca ni una perra,
pero si Ron en la Cingla.

Aurora, misa, refresco,
siestecica, exposición,
orquesta, sesión de tarde,
cervecica con limón.

Leña, cena, peñas, baile,
cervezas y alguna trola,
me parece que las piernas
se me están marchando solas.

Me quedo a uno en el bingo,
Lo cantan dos forasteros,
y ponen cara de susto
al ver el abrevadero...

Baile, risas, y canciones,
¿Dónde va la plaza entera?
Las judías las reparten
en la peña Calaveras

Y el domingo la comida,
reflejo de unión de un pueblo.
La charanga y el calor,
y una jotica en el viento.

Sale la luna en la noche.
San Pascualico en el fuego.
Es hora ya de esperar,
a la "vispra" un año entero...

CARTAS AL DIRECTOR

**Redacción de El Bando**

Asociación Cultural La Foz y El Castiello
Pza. Mayor nº 14
44791 - La Hoz de la Vieja (Teruel)

UN PASADO Y UN FUTURO PARA EL CASTILLO

Después de muchos años perteneciendo a distintos particulares ajenos al municipio, y tras muchas pesquisas para encontrar al verdadero dueño del castillo, por fin el Ayuntamiento de la Hoz de la Vieja se ha hecho con la propiedad de un viejo sueño, el “castillo de la Hoz”, Torre Fortaleza de 1363.

Ahora a la Asociación Cultural “La Foz y el Castiello”, junto con el Ayuntamiento, y todo el pueblo, nos queda un largo recorrido para su consolidación. El paso más inmediato será reformarlo para frenar su avanzado deterioro. Después se trata de rehabilitarlo para convertirlo en un referente cultural, como uno de los símbolos de nuestro pueblo que es. Y en un futuro próximo, bien podría albergar



una exposición permanente basada en la época cuando se construyó, durante “La guerra de los Pedros”, que tuvo lugar allá por el siglo XIV. El proyecto es exponer en varias salas todo el armamento que se utilizaba en aquella época (espadas, arcos, ballestas etc.), vestimenta, trajes de faena, herramientas, etc., y recordar mediante proyecciones y paneles explicativos la historia de aquellos años.

Lo que pretendemos es mostrar una parte del pasado en donde La Hoz de la Vieja salió beneficiada, gracias a su resistencia contra el invasor “Pedro I el Cruel”, y por lo que fue proclamada Villa por “Pedro IV el Ceremonioso”, disfrutando posteriormente, durante muchos años, de numerosos privilegios.

LA GUERRA DE LOS PEDROS Y EL CASTILLO DE LA HOZ

Como ya sabéis el Ayuntamiento se ha hecho con la propiedad del castillo. Y uno de las propuestas para su rehabilitación es realizar un museo sobre La Hoz de la Vieja en la época en la que fue construido; 1.363 y la “guerra de los Pedros”.

A continuación os contamos un poco de historia, recopilada en Internet, sobre esta guerra, para que os hagáis un poco de idea de lo que pudo suceder por esa época en la Hoz y en el resto de Aragón.

Pequeña biografía acerca de “los Pedros”.

Pedro IV de Aragón, llamado **el Ceremonioso** por su afición al protocolo y las ceremonias, que reguló promulgando el Libro de las Ordenaciones de la Casa de Aragón. Nació en 1319 en Balaguer (Lérida), era hijo de Alfonso IV, a quien sucedió en 1336. Se propuso el objetivo de reintegrar a la Corona catalano aragonesa los territorios perdidos por sucesivas particiones sucesorias.



Los primeros años de su reinado se coaligó con el rey castellano Alfonso XI para enfrentarse a los benimerines. Como sus predecesores, estuvo interesado en expandir el dominio del reino sobre el Mediterráneo. Así, en la batalla de Llucmajor, en 1349, incorporó los territorios de Mallorca, el Rosellón y la Cerdaña. En pugna con Génova

por el control del Mediterráneo, se alió con Venecia y consiguió firmar en 1356 una paz en Cerdeña. Su matrimonio con Constanza, hija de Federico IV de Sicilia, incorporó ésta al reino y aseguró el control sobre los ducados de Atenas y Neopatria. La antigua política de colaboración con Castilla se tornó en enfrentamiento abierto, al ayudar a la rebelión de los nobles castellanos encabezada por Enrique de Trastámara contra Pedro I de Castilla.

La alianza con Venecia -y con Francia- enturbió las relaciones con Castilla (apaciguadas desde los comienzos del reinado), ya que Pedro I de Castilla era aliado de Génova y de Inglaterra; estalló así la Guerra de los Dos Pedros (1356-69), que se superponía a la guerra civil castellana (pues Aragón apoyaba la candidatura al Trono de Enrique II de Trastámara) y a la Guerra de los Cien Años (que enfrentaba a ingleses y franceses por el dominio de las regiones occidentales de Francia).

Pedro IV el Ceremonioso murió en Barcelona, por malaria, el 5 enero de 1387.

Pedro I El Cruel, nació en 1334 en Burgos y murió asesinado en Montiel en 1369. Rey de Castilla y León (1350-1369). Hijo de Alfonso XI de Castilla y León y



de María de Portugal, sucedió en el trono a su padre con tan sólo quince años (1350). A fin de fortalecer la autoridad real, Pedro I limitó los privilegios de la nobleza, cuyo malestar no tardó en cristalizar en forma de revuelta en 1353. Sin embargo, la rebelión de la aristocracia castellana, liderada por Enrique de Trastámara, hijo ilegítimo de Alfonso XI, fue rápidamente sofocada por el monarca, gracias al apoyo de la pequeña nobleza, la burguesía urbana y la comunidad judía.

La lucha por la hegemonía peninsular provocó, en 1356, el inicio de una larga guerra entre Castilla y Aragón, en la que en un principio se sucedieron las victorias del ejército castellano, que ocuparon gran parte de Aragón y Valencia (1359). Pedro IV de Aragón, no obstante, maniobró con habilidad para hacer estallar en Castilla una cruenta guerra civil alentando el descontento nobiliario y apoyando a Enrique de Trastámara. En 1365, el conflicto adquirió carácter internacional por la intervención de Francia y el Papado a favor de Aragón, y Granada, Inglaterra y Navarra al lado de Castilla. A pesar del triunfo de las tropas de Eduardo el Príncipe Negro, hijo de Eduardo III de Inglaterra, sobre los rebeldes castellanos en Nájera (1367), ingleses y navarros acabaron por abandonar al castellano Pedro I, quien fue derrotado y muerto por su hermanastro, futuro Enrique II de Castilla y León, en la batalla de Montiel, el 23 de marzo de 1369.

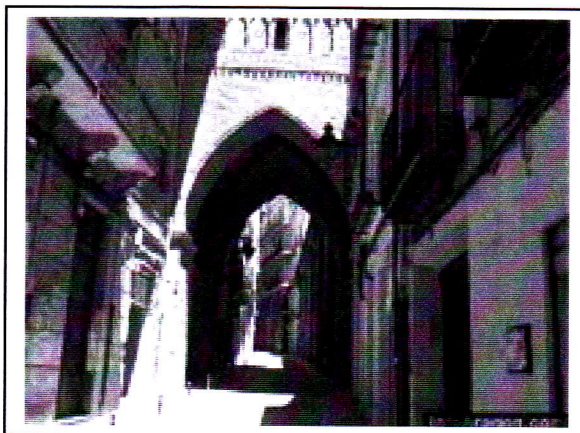
La guerra de los Pedros en España

“Episodio bélico considerado como uno más de la guerra de los Cien Años. A mediados del siglo XIV, Castilla sufre un enfrentamiento social que tiene como líderes antagónicos al rey Pedro I y a su hermano bastardo Enrique de Trastámara, pretendiente al trono castellano. Pedro IV de Aragón apoyará a este último, con la ayuda francesa, dedicada sobre todo a Enrique y personificada en Beltrán Duguesclin. El monarca aragonés buscará dos metas: la incorporación de Murcia a la Corona -aspiración que se remonta al siglo XIII- y el dominio del Mediterráneo occidental, frente a Castilla y a la aliada de ésta, Génova.

La guerra propiamente dicha entre los dos Pedros abarca desde 1356 a 1365, y tuvo un marcado carácter fronterizo, con alternativas diversas, como la tregua de 1357, la paz de Terrer (1360) y el incumplimiento del tratado de Murviedro (1363). Desde 1365 hasta 1369 es más bien la guerra de Pedro I de Castilla contra Enrique de Trastámara, que acabará por destronarle (1369). (Agustín Ubieto Arteta)”

Teruel tampoco se libra de la batalla entre los dos Pedros.

“Teruel está situado en la confluencia de los ríos Alfambra y Guadalaviar, que en su unión forman el Turia. Desde su posición elevada se podía controlar, en la Edad Media, la conexión entre la depresión del Jiloca y las tierras valencianas, así como las vías de comunicación que facilitaban las cuencas del Alfambra y del Mijares. La ciudad fue tomada a los árabes en 1.169. Dos años más tarde, ante la conquista de Valencia por los almohades, Alfonso II la fortificó.



Desde su conquista estuvo incorporada a la Comunidad de Daroca, hasta que el 1 de Octubre de 1.177 el rey le concedió fueros propios, nombrándola capital de la extensa Comunidad de Teruel.

En 1363, durante la guerra de los Pedros, entre Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón, la ciudad (tenía este título, otorgado por el mismo Pedro IV en 1347) cayó en poder de los castellanos. La reconquistaría el aragonés tres años más tarde, pero, ofendido con los turolenses por lo que consideró escasa resistencia ante el castellano, le quitó los fueros y emancipó alguna de las aldeas de la comunidad. En seguida llegó el perdón, lo que motivó un larguísimo pleito entre la capital y algunas de las aldeas, ahora villas, emancipadas.” (Teruel y alrededores. Guía del viajero. Eds. Susaeta)

En este párrafo nombran a la Hoz de la Vieja.

En 1361, pese a la tregua establecida, y aprovechando que el rey de Aragón Pedro IV “El Ceremonioso” está en la guerra del Rosellón, entra Don Pedro I “El Cruel” a



sangre y fuego por tierras aragonesas. La capital de Teruel se entregó al invasor, traición que castigaría más tarde Pedro IV anulando sus fueros y dando título de villa a La Hoz de la Vieja, por su resistencia al enemigo. Cuando pasado el tiempo retiró dicho título, les

conservó ciertos privilegios, entre ellos el de peaje para paso en barca por todos los ríos del reino de Aragón.

En 1363, los vecinos de la Hoz edificaron su propio castillo, evitando así el pago de tributos para la fortificación de Montalbán; una torre rectangular de buena mampostería, reforzada con piedra de sillería en sus dos únicas esquinas, ya que el resto son redondeadas para una mayor resistencia a los impactos.

MENÚ PARA EL “DIA DE LA FIESTA”

1. Sopa de fideos.
2. Pollo de corral guisado con caracoles.
3. Panbendito.

En este número vamos a preparar un menú tradicional para días señalados: “EL DIA DE LA FIESTA”. Con este nombre se conoce a los días de fiesta grande de nuestro pueblo, entre los que podemos nombrar:

... 29 de Abril (**San Pedro Mártir**), Pascua de Pentecostés (**San Pascual Bailón**), Jueves Santo, El 25 de julio (**Santiago Apóstol**), 5 de agosto (**La Virgen de las Nieves**)...

Todas estas fechas se caracterizaban por tener un profundo carácter religioso, y porque siempre iban acompañadas de un tipo de menú más elaborado, y mucho más rico que el del día a día. La cocinera era el ama de casa, y los ingredientes para realizarlo eran los productos obtenidos de los propios huertos y de los animales criados en casa.

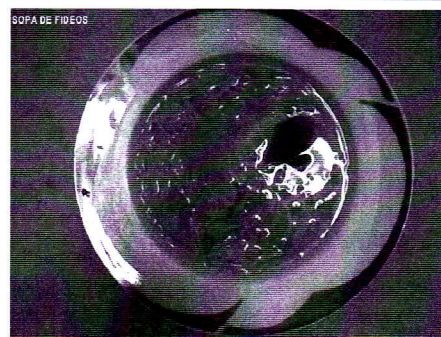
➤ SOPA DE FIDEOS

Ingredientes:

- Fideos
- Carnes y huesos variados
- Verduras y hortalizas
- Agua y Sal

Preparación:

Se elabora primero un caldo con todas las carnes, los huesos, las verduras y las hortalizas. Se deja cocer durante unas 3 ó 4 horas, se le añade sal al gusto, y una vez cocido se cuela y se echan los fideos. Se deja cocer hasta que los fideos están listos.



➤ POLLO DE CORRAL GUISADO CON CARACOLES

Ingredientes:

- Aceite
- Ajos
- Laurel
- Coñac (Brandy)
- Caracoles
- Sal
- Pollo de corral (Tiempo de crianza 1 año en casa y alimentado con trigo)



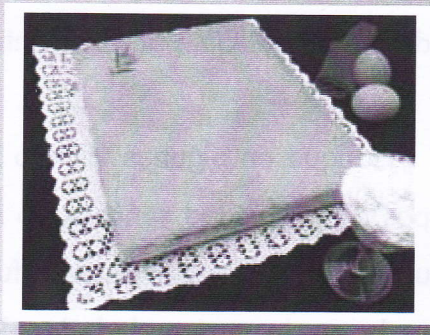
Preparación:

Se trocea el pollo y se fríe en una sartén poco a poco; a medida que se va dorando se hecha en una cacerola, se le añaden los ajos enteros (aproximadamente 5 ajos), unas hojas de laurel y un poquito de coñac. Cuando el pollo esté a mitad de hacer le añadiremos los caracoles cocidos previamente. Lo dejaremos cocer un par de horas a fuego muy lento para que coja el sabor poco a poco.

➤ PANBENDITO

Ingredientes:

- 6 Huevos.
- 6 Cucharadas soperas de harina.
- 6 Cucharadas soperas de azúcar.
- 1 Gaseosa de papel.
- Mantequilla o manteca.



Preparación:

Se baten las claras a punto de nieve, y una vez que las tenemos subidas le añadiremos el azúcar. Volvemos a subirlas y le añadimos las yemas batidas, la gaseosa, y por último la harina. Lo mezclamos todo bien y lo ponemos en un molde, previamente untado con mantequilla o manteca. Ya lo tenemos listo para meterlo al horno durante 45 minutos, cociendo únicamente por la parte de abajo. Para saber si está hecho, lo pincharemos con una aguja o cuchillo y comprobaremos que sale limpio.

HISTORIA DEL HORNO DESDE LAS DESAMORTIZACIONES

El horno de pan de La Hoz de la Vieja se ha convertido en una auténtica seña de identidad de esta localidad turolense, agreste y pintoresca, gracias a su conservación convertido en Museo del Pan. Este museo etnográfico, natural, atractivo y didáctico, resucitado por la asociación cultural La Foz y el Castiello, donde reviven las labores de la labranza, siega, trilla, molienda, amasado y horneado, se merece también el rescatar la historia del local que es su base y posible razón de ser.

Introducción

Los “hornos de pan cocer” fueron durante siglos un servicio básico de cada comunidad. Todo pueblo, por pequeño que pueda parecer, tenía uno o más. Si la población era numerosa esta labor estaba a cargo de un hornero u homera profesional, que cobraba en especie una porción estipulada de panes, bollos, mantecados, etc. Si el pueblo no tenía bastante población el horno solía ser atendido a *concejada*, por turno entre los vecinos.

Aunque en algunas villas o lugares de señorío los hornos pudieron ser en tiempos de propiedad señorial, lo más usual entre los pueblos integrantes de las comunidades aragonesas, (como fue el caso de La Hoz de La Vieja, que estaba integrada en la comunidad de aldeas de Teruel) es que fuera de propiedad municipal. Por supuesto, los concejos o ayuntamientos no los explotaban directamente, sino que subastaban y arrendaban el servicio fijando en cláusulas las condiciones y precios; a cambio, los sucesivos arrendatarios gozarían del beneficio del monopolio lo que contribuía (todo hay que decirlo) a sofocar cualquier iniciativa de competencia en la sociedad tradicional.

Las desamortizaciones. Los hornos cambian de manos

Todo aquel esquema de propiedades concejiles y eclesiásticas comenzó a cambiar a partir de 1855, cuando los gobiernos liberales, con la idea de modernizar



Responsable de la 4ª fase de la desamortización (1.855 – 1924)

un país claramente retrasado (y recaudar fondos imprescindibles para un Erario casi en bancarrota, inmerso además en las recurrentes guerras carlistas), desamortizaron los bienes de las "manos muertas", comenzaron antes con bienes eclesiásticos, y a partir de aquel año también los bienes propios de los municipios. La intención era que esos bienes (servicios, montes blancos, campos, molinos, fábricas...), pasaran a manos de particulares que los explotaran con mentalidad capitalista.

Precisamente, uno de los documentos que conservamos respecto a nuestro antiguo horno de pan, es la salida a subasta del mismo.

En julio de **1856** publicaron la subasta¹ de numerosos hornos que eran bienes propios de pueblos de la zona de la Hoz de la Vieja. Por la ficha de la desamortización sabemos sus características: "Un horno de cocer pan sito en la **calle del Hospital**" Entonces tenía 100 metros cuadrados (o 1.288 pies cuadrados según medidas comunes de la época), y **confrontaba** con la casa de Francisco Esteban y Gerónimo Rubio.

Sabemos que se tasó en 24.500 reales, se capitalizaba sobre 1.555 que era lo que producía como la renta anual; la cantidad de 34.987 reales y 50 céntimos servirían de tipo para la subasta.

¹ Biblioteca Pública de Teruel. Suplemento al boletín oficial de la provincia de Teruel.

No sabemos qué resultó de aquella de primera subasta que tuvo lugar en Teruel capital el 6 de agosto, pero todo hace indicar que se suspendió o no hubo postor y siguió siendo del Ayuntamiento. Tres años y medio después, en enero 1859, volvemos a encontrarlo entre los bienes que salen a subasta, esta vez por 36.000 reales que importaba la capitalización. No hubo postura.

Por ello, salió de nuevo a una tercera subasta en septiembre de 1859, esta vez por un precio base de 7.000 reales en que estaba tasado. De la ficha de esta subasta obtenemos nuevos datos de interés.

En este momento dicen que tiene 104 metros superficiales, que está en regular estado, que linda con casas de Francisco Esteban, Gerónimo Rubio, Leandro Esteban y vía pública. Y un dato importante: nos informan de que el arrendatario en aquel año **de 1859 era Miguel Royo**, quien pagaba **2000 reales anuales** al ayuntamiento, y que la concesión finalizaba el 31 de diciembre próximo.

¿Era Miguel Royo un vecino de la Hoz de la Vieja, o un arrendatario forastero que pagaría a un hornero? Está por investigar.

Y por fin llegamos al momento en que el horno de pan de la Hoz de la Vieja es vendido a un particular, y así descubrimos el precio que alcanzó. El 9 de noviembre de aquel mismo año aparece como comprador José Aula que pagó por el horno **11.610 reales**. La pregunta que queda en el aire sobre este propietario es la misma que con el arrendatario: ¿era un vecino de La Hoz o uno de los habituales compradores foráneos que más pronto que tarde revendería el horno? En cuanto al importe pagado, es un tercio del precio de salida del horno en aquella primera subasta.



Comparación con otros hornos de la zona.

El precio pagado en la subasta en 1859 por el horno de pan se ajusta a la media de tamaño y población si lo comparamos con otros pueblos del entorno. El precio es mayor que los hornos de otros pueblos similares. Observe que en otros pueblos serranos pero con poca población los precios de adquisición de los hornos de pan podían bajar muchísimo.

Seleccionamos de diferentes Boletines de Ventas de Bienes Nacionales de entre 1856 y 1859, los precios de su salida a primera subasta, o segunda si no había compradores en la previa; de algunos conseguimos conocer el precio que alcanzaron.

Localidad	1ª subasta	2ª subasta	Precio de venta
Alcañiz (3)	51.300	26.000	
	67.500	30.000	
	25.000	22.500	
Allueva	1.800		
Armillas	11.362,50		
Badenas			5.800
Bea			2.000
Blesa (2)			8.040
			8.040
Cella			7.600
Cortes	5.858		
Fonfría	1.100		1.250
Josa	10.200		
La Hoz de la Vieja	34.987,50	7.000	11.610
Loscos	11.250	2.500	
Maicas	(12.150) 7.200	4.500	6.661
Martín del río	6.750	6.500	
Mezquita de Loscos	1.440		2.400
Monforte	2.250		4.200
Muniesa	18.720 (o 4.760)	6.200	14.000
Muniesa	11.000		4.510
Piedrahita	1.260		
Rudilla	1.860		2.010

Si comparamos el precio pagado por el horno de pan de la Hoz de la Vieja vemos que es uno de los mayores, pero hay que tener en cuenta las circunstancias. Es distinto valorar el caso de Blesa, ya que en esa localidad tenían dos hornos de características muy similares, y el comprador hubo de adquirir los dos para hacerse con el monopolio y ello supuso un mayor desembolso. También es distinto el caso de Muniesa, donde había dos hornos pero uno era claramente el principal, siendo el otro pequeño o en muy mal estado.

En algún caso el precio de venta era superior al de subasta (Monforte, Rudilla, Mezquita), pero en otros la poca demanda o interés motivo una baja recaudación (caso de La Hoz de la Vieja, o el segundo de Muniesa).

Siguiéndole la pista a la propiedad del horno

Para seguir la pista de la propiedad del horno de pan tenemos que dejar la documentación de sobre las desamortizaciones y pasar a estudiar las contribuciones industriales en el fecundo Archivo Histórico Provincial de Teruel. Lamentablemente hay una gran laguna documental de poco más de cuarenta años entre ambas.

En 1902 La Hoz de la Vieja tenía 862 habitantes. Figura como hornero **Manuel Ferrer Pradas**. No creemos que fuera el propietario. Quizá alguno de los más mayores recuerde a esta persona y pueda dar algún dato sobre él.

Lamentablemente, en las contribuciones industriales de 1916, 1928, 1931 y 1934 no nos informan del nombre de quien gestiona el horno limitándose a hacer constar “el arrendatario del horno”. ¿Acaso era de un particular o más probablemente el municipio se había vuelto a hacer con su propiedad? Otra pregunta que podrán resolver los más mayores.

Tras la guerra *incivil* que sufrimos en toda esta zona con virulencia, lo que se refleja en la contribución industrial de 1938 y corroboran las siguientes, es que no figura ningún arrendatario del horno. Quizá esto ya enlace con los recuerdos que varios hozviejanos me contaban, que en tiempos hacían de horneras las mujeres del pueblo por turnos, porque el horno se ponía en funcionamiento a base de grupos de vecinos. Entre los últimos que llevaron el horno, los vecinos me recordaban a Antonia Ferrer, Ramona y Patrocinio Escuin, pero no fueron los únicos. A cambio de esta labor rotatoria las mujeres cobraban la poya correspondiente (un pan de cada 30 para el hornero). También hubo una etapa en que el horno se subastó y lo llevó un vecino. No entraré a diseccionar la historia detallada de la labor de los horneros, los turnos para los clientes, o la idiosincrasia de este quehacer en La Hoz de la Vieja, porque es materia para un artículo que dejamos al los inquietos investigadores locales.

Finalmente el horno de pan se cerró, como tantos otros, entre 1976 y 1980, resentido seguramente por el descenso de población, y soñando con un futuro que seguramente no puede ser mejor que el que hoy tiene.

Fuentes

- Biblioteca del Estado de Teruel. Suplemento al Boletín Oficial de la provincia de Teruel. 14 de julio de 1856.
- Archivo Histórico Provincial de Teruel. Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales 9/7/1859 y 9/11/1859.
- Archivo Histórico Provincial de Teruel. Contribuciones industriales del siglo XX.
- Testimonios de Francisca Escuin, Francisco Gimeno, Lorenza Lahoz y Domingo Pastor (2005).

Bibliografía

LOZANO ALLUEVA (2004) "Los hornos y el pan en Blesa (Teruel)". Publicado en Internet en "Blesa, un lugar en el mundo": <http://www.blesa.info>. También en la revista "El Hocino"; Asociación cultural El Hocino de Blesa, nº 14 y siguientes.



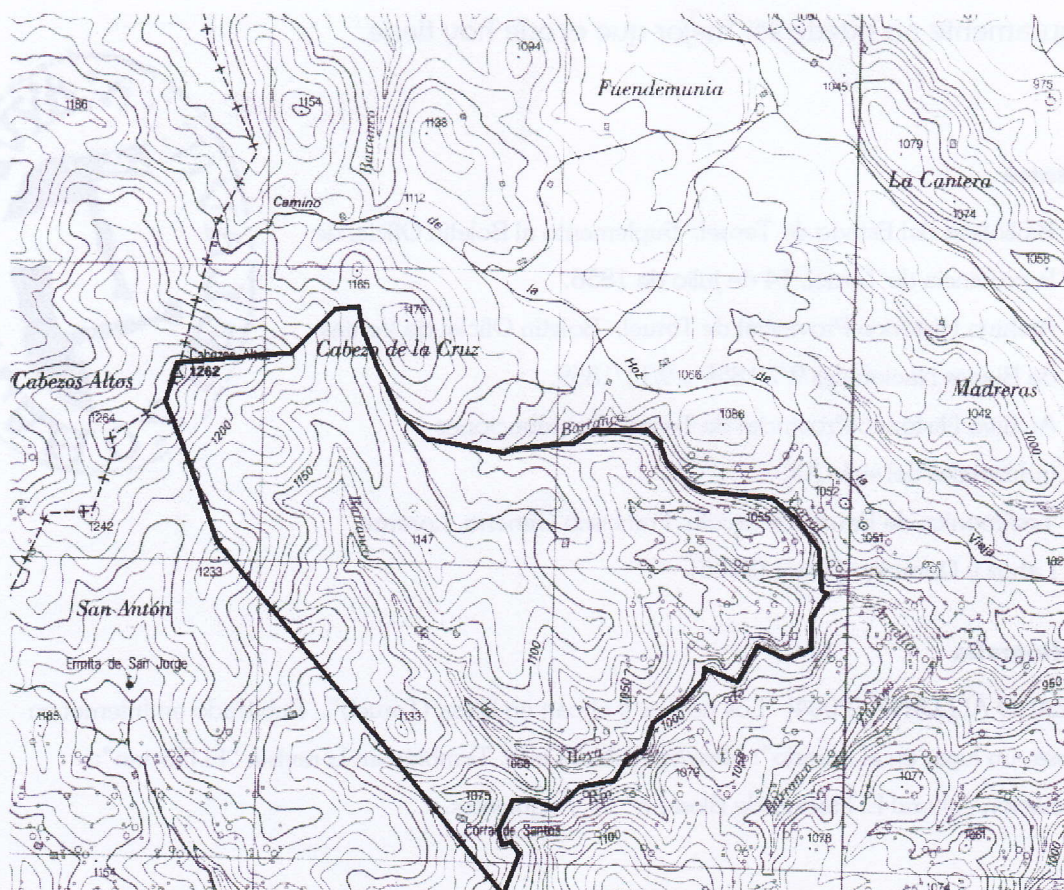
ESTUDIO FITOSOCIOLÓGICO DE LA HOZ DE LA VIEJA

Este artículo está realizado con fragmentos extraídos de un amplio e interesante trabajo de fitosociología, realizado por Samuel Chopo Prieto, de una zona de nuestro pueblo. Estamos seguros que os gustará.

1. Estudio del medio físico:

1.1 Delimitación de la zona de estudio

La zona de estudio viene delimitada por una línea que seguiría el río de Armillas (o del Chorredero) hasta que entra en el término de Armillas, luego sigue la división de términos municipales, en dirección Noroeste, hasta que se corona el monte de Los Cabezos Altos, que dispone de un vértice geodésico de 2º orden. Desde ahí baja por el interfluvio, en dirección Este, atravesando la sima del Hierro, hasta la vaguada del Cabezo de la Cruz. Luego baja siguiendo el barranco del Corral, hasta que cierra la línea, uniéndose al río de Armillas.



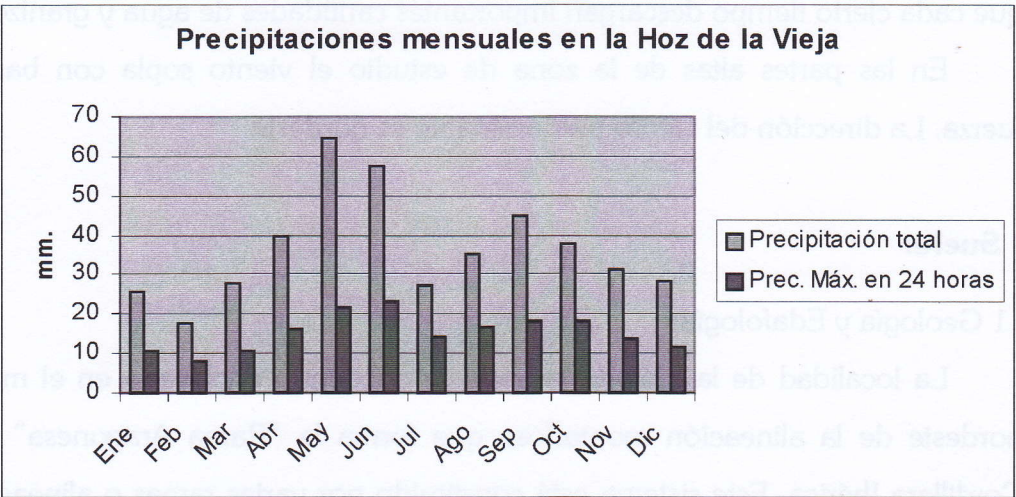
1.2 Clima:

1.2.1 Introducción:

Para el estudio de las temperaturas y precipitaciones se han escogido los datos de los observatorios de Muniesa y Montalbán, ya que la Hoz de la Vieja representa el valor medio.

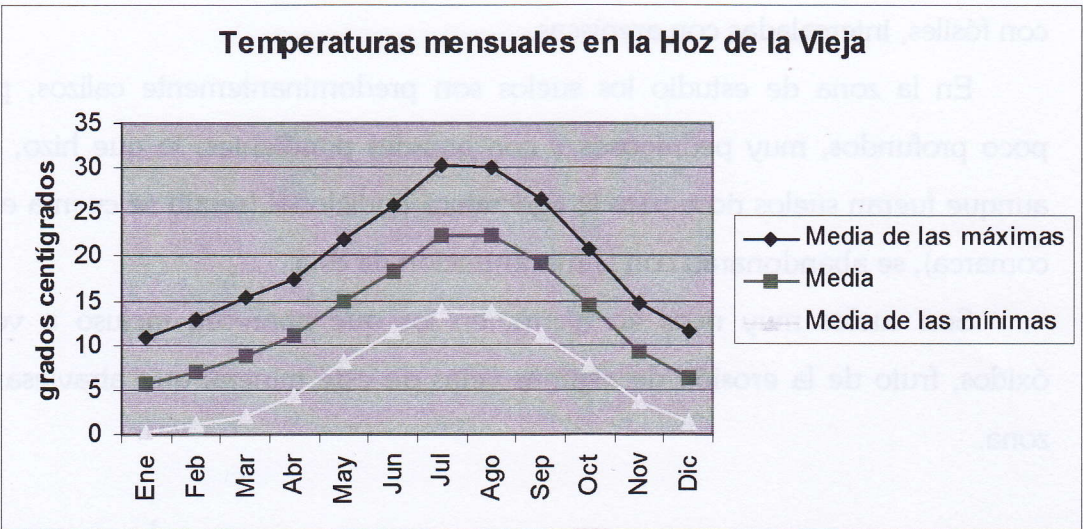
1.2.2 Precipitaciones:

Figura 1:



1.2.3 Temperaturas:

Figura 2:



1.2.4 Comentarios:

Los datos reflejan una gran diferencia entre las temperaturas del periodo veraniego y del invierno. Aunque en verano las temperaturas son suaves, en invierno la media baja mucho, llegando a temperaturas por debajo de -10°C .

La mayoría del agua recogida, cae en dos periodos claramente diferenciados, primavera y otoño, produciéndose un descenso de las precipitaciones en verano e invierno. Esto es típico del clima Mediterráneo en el interior. La forma más típica de precipitación en esta zona son las tormentas, que cada cierto tiempo descargan importantes cantidades de agua y granizo.

En las partes altas de la zona de estudio el viento sopla con bastante fuerza. La dirección del viento predominante es nordeste.

1.3 Suelo:

1.3.1 Geología y Edafología:

La localidad de la Hoz de la Vieja se encuentra enclavada en el margen nordeste de la alineación montañosa que forma la “Rama Aragonesa” de la Cordillera Ibérica. Este sistema está constituido por varias ramas o alineaciones montañosas de materiales paleozoicos, que forman las principales alturas. La Hoz de la Vieja se sitúa al Norte del macizo paleozoico de Montalbán, al límite entre los materiales paleozoicos y mesozoicos. Contiene capas de pizarras negras con fósiles, intercaladas con areniscas.

En la zona de estudio los suelos son predominantemente calizos, pero poco profundos, muy pedregosos y con grandes pendientes, lo que hizo, que aunque fueran suelos ricos para la agricultura tradicional (según se cuenta en la comarca), se abandonaran con la mecanización de esta.

Son suelos muy ricos en hierro, en los que aparecen incluso a veces óxidos, fruto de la erosión de algunas vetas de este mineral que atraviesan la zona.

1.3.2 Altitud:

En la zona de estudio hay una gran diferencia de altitud, desde el río de Armillas, a una altitud de 970 m., en su unión con el barranco del Corral, hasta la cima de los Cabezos Altos, a 1262 m., siendo el punto más alto del término municipal de la Hoz de la Vieja.

1.4 Hidrología:

En la zona de estudio el principal curso fluvial es el Río de Armillas, también llamado Río del Chorredero. Este río tiene un régimen muy variable, aunque mantiene un mínimo de caudal todo el año. En algunos puntos donde el sustrato está formado por grava, en época de estiaje, el agua desaparece, para volver a aparecer en donde el cauce es roca sólida. En épocas de tormenta, puede llevar gran cantidad de agua, convirtiendo la zona en un sitio peligroso.

El barranco del Corral y el de la Hoya llevan agua algunos meses del año, y en verano se suelen secar. En las zonas de grava el curso de agua desaparece. En las épocas que los cursos de estos barrancos no son visibles, hay un freatismo bastante evidente, denotado por la vegetación que permanece verde incluso en los meses más calurosos.



Fotografía 11. Ribera sobre suelo poco profundo

Hay varios manantiales que vierten sus aguas al barranco de la Hoya, y algunas de las minas que se encuentran en este barranco contienen en su fondo agua todo el año.

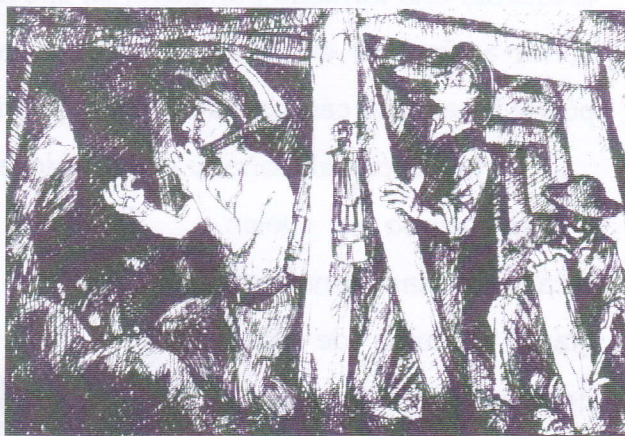
2. Influencia de la gestión humana.

2.1 Época histórica:

Las comarcas de la Cuenca Minera Central de Teruel están pobladas desde hace miles de años. Gracias a su riqueza mineral, muchos pueblos se asentaron en estas tierras.

Cerca de los cabezos altos existen restos de lo que posiblemente fue un castro Íbero, que aprovecharía los yacimientos de hierro que existen en la zona. El municipio de la Hoz de la Vieja pudo ser fundado por los cartaginenses (Foz) para defender las minas de oro de Utrillas.

El uso minero de la zona de estudio no ha dejado huellas visibles, pareciendo poco probable que estos afecten a la vegetación de una forma notable. La extracción de cobre, plomo, hierro y oro en la región no fue tan destructiva como en otros lugares del Imperio Romano. La presión agrícola, ganadera y el uso forestal causarían un impacto mucho mayor.



Durante la estancia de los árabes, y luego los cristianos, el municipio de la Hoz de la Vieja adquirió su máxima importancia, estando exento de pagar ciertos impuestos a la Corona de Aragón, como signo de su autonomía.

En épocas más modernas, siglo XIX, se volvieron a explotar las minas en la zona de los Cabezos Altos. De esta época son las minas identificadas en la zona. Su rentabilidad fue poca, y en pocos años debieron abandonarse, quedando como recuerdo profundas cavidades en la roca, y tierra y grava suelta en montículos en algunos campos, sobre la que aún no ha crecido vegetación alguna.

2.2 Uso Anterior de la tierra.

En esta comarca, según los más viejos del lugar, todos los montes debían estar poblados por pinares de un par de especies de pino. De estos bosques no queda más prueba que los maderos y vigas de las casas viejas, y tres pinos aislados a unos 2 kilómetros del municipio.

Tras la Guerra Civil se optó por roturar todos los montes, incluyendo lugares donde nunca antes se había cultivado, y lugares poco productivos.

Según los lugareños, el encinar, llamado “el Carrascal”, fue plantado entre finales del siglo XIX principios del XX, con la intención principal de evitar las riadas que traía el río del Chorredero, provocadas por el régimen

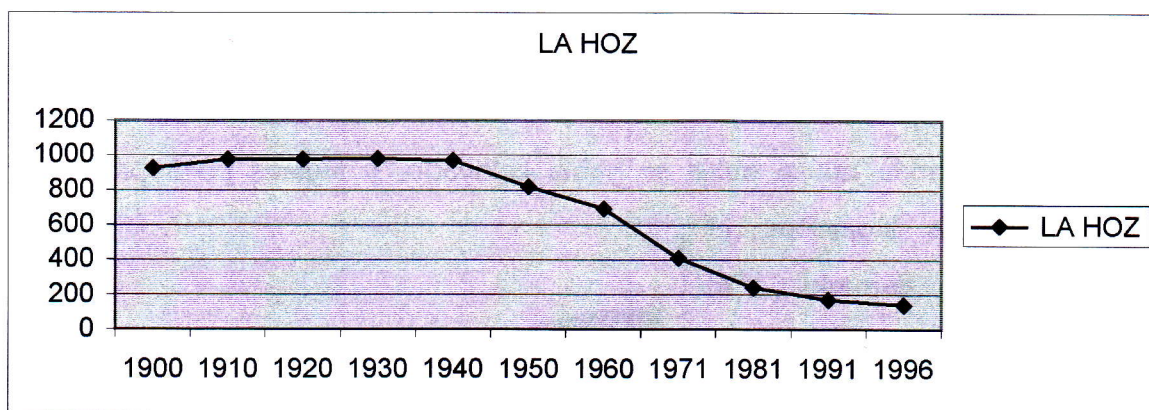


tan irregular de las lluvias, y por la poca retención que supone el suelo desnudo. También suministraba leña y bellotas al municipio.

Durante unos treinta años se cultivaron casi todas las tierras de los cabezos altos, salvo las del encinar, y algunos “arriñales” que servían para pastos del ganado. Entre las costumbres agrícolas, era muy extendida la quema de rastrojos. Los pastos estaban explotados en un régimen casi esquilmante. El encinar era aprovechado para leña, por huroneo, y se recogían las bellotas para el ganado y para consumo humano en épocas de hambre.

Tras el descenso demográfico espectacular que sufrió el municipio a partir de los años 40, pasando en unos 40 años de 1.000 habitantes a 200, muchos campos se abandonaron.

Evolución de la población de la Hoz de la Vieja



Este abandono provocó la invasión de los campos por matorral. El descenso tan acusado de la agricultura en la comarca, contrastó con una estabilidad o ligero aumento de la cabaña ganadera de ovino y caprino. Este hecho fue favorecido por la inclusión como Denominación de Origen de la oveja ojinegra de Teruel, principal raza que se explotaba en la comarca, por ser la más adaptada a sus condiciones ambientales.

2.3 Uso Actual:

En la zona de los Cabezos Altos, actualmente sólo se cultivan unos pocos campos, con un régimen de rotación de dos años, combinando cereal de secano (Cebada) con barbecho blanco.

La ganadería extensiva, de ovino raza ojinegra, y de caprino, es el principal aprovechamiento de la zona. La presión ganadera es muy baja, ya que los Cabezos Altos es una zona bastante alejada del municipio de la Hoz de la Vieja, aunque cuenta con corrales en buen estado para el ganado.

La reducción del número de ganaderos en la Hoz de la Vieja, ha provocado que se dejen de llevar los rebaños a la comarca de Armillas, ya que por su aprovechamiento de pastos, se pagaba un canon. Este hecho supone que esto conlleva, que por la paradoja pastoral (los pastos mejoran con su



utilización), al abandonarse el aprovechamiento pascícola de la zona de estudio, el monte se vuelve más leñoso y menos productivo, cerrándose y dificultando el paso de los ganados.

Toda la zona de estudio es coto de caza. Hay abundancia de conejos, liebres, perdices, codornices, palomas, y jabalís, en otras zonas del término de la Hoz de la Vieja también es frecuente ver cabras montesas.

3. Recomendaciones técnicas para la conservación y manejo de las comunidades vegetales.

El paisaje actual de la zona de los Cabezos Altos está muy influenciado por la actividad humana, en el pasado y en el presente. El descenso demográfico hace que disminuya esa presión, provocando un cambio en el paisaje.

En la zona de ribera, se está produciendo un crecimiento de especies arbustivas, típicas de ribera, que en otras ocasiones controlaba el ganado. Las especies que crecen en la actualidad posiblemente dominen la tesela, siendo innecesaria ninguna acción para favorecer a esa comunidad. Las crecidas del río pueden arrancar individuos, provocando una regeneración continua.

En el encinar cerrado se ha notado últimamente un incremento en la dominancia de la encina y el quejigo. El hecho de que no entre ya ganado en el encinar permite que las encinas se multipliquen por medios vegetativos y frutos. Quizá una opción sea llevar el encinar a monte alto, cortando los rebrotes, aunque la misión fundamental del encinar es fijar suelo.

En el encinar más aclarado, es cuestión de tiempo que se siga



expandiendo, ocupando las zonas que ahora son monte de matorral y arbustos espinosos. También se va cerrando progresivamente el encinar, por el nacimiento de nuevas encinas de bellotas. Habría que introducir de nuevo ganado, con una

presión mayor a la actual, para impedir que el monte leñoso siga creciendo a costa de los pastos más productivos.

En el monte de matorral, y arbustos, estos van dominando a las especies herbáceas, con una clara expansión de especies como la aliaga (*Genista scorpius*), majuelos (*Rosa canina*), hendirnos (*Prunus spinosa*), sabinas (*Juniperus phoenicea*), y enebros (*Juniperus communis*). El aumento de la presión ganadera sería una opción para el control de estas especies, pero al estar muy avanzada su dominancia, en algunas zonas se podría recurrir a un desbroce.



*Dibujo a plumilla de La Hoz de la Vieja
Extraído de la página web www.teruel.org*



COLABORAN:



Ayuntamiento de
"LA HOZ DE LA VIEJA"



Diseño de portada Serman